

Pensiones: ¿y la rentabilidad?

Señor Director:

Lograr tener una pensión que permita una jubilación digna y que alcance a cubrir las necesidades propias de la vejez es un anhelo humano. Sin embargo, hacer esto depende de dos factores claves (en sencillo). El primero, es el porcentaje aportado al sistema para obtener una pensión. Esto ha estado en discusión actualmente, donde el Gobierno propone destinar un 3% a capitalización individual; 2% a préstamo al Estado para subir pensiones; y 1% a un seguro para mujeres (reparto). Una forma de verlo es indicar que se está aportado el 1% de forma solidaria; y otra es indicar que potencialmente se está entregando el 10% de la futura pensión a un pilar solidario (30 años trabajando, sin lagunas, sueldo constante). El segundo punto, no menos importante, es la rentabilidad del fondo. Se puede aumentar la cotización; sin embargo, si el fondo tiene una baja rentabilidad no resultará en una pensión que asegure la vejez anhelada. Las simulaciones son auspiciosas respecto a lo que ocurriría potencialmente con estos porcentajes de aporte, sin embargo, esto está sujeto a la rentabilidad del fondo. De esto no se habla, no se discute. Es primordial contar con políticas procrecimiento. Discutir el porcentaje de cotización es importante, al igual que la economía crezca y que esto se mantenga en el tiempo.

RODRIGO ORTIZ
ACADÉMICO FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS UAH